

**REDACCION**  
 C/ de San Juan, 46. — Teléfono 111.  
**ADMINISTRACION**  
 Nuestra Señora de la Merced, 11.  
**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
 En la región. . . . . pesetas  
 Fuera de la región. . . . . pesetas  
 Número suelto. . . . . céntimos  
 Anuncios y comunicacione  
 concionales.

# La Oraz

FRANQUEO  
 CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se inserta ningún artículo sin firma que responda de él.  
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.  
 Sin concisión no hay periodismo y o si lo no se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
 La correspondencia literaria al Director, La económica al Administrador.

## Una plaga social Disposiciones

### de Guerra

No hace muchos días, nos traía el telégrafo la noticia de que en Francia se iba a emprender, por orden del Gobierno, una activa campaña contra la pornografía.

Los españoles; que hemos sido tan fáciles para copiar el mal, trasladando a nuestros escenarios, a nuestras modas y a nuestra literatura, todas las prococidades que en la literatura, en la moda, y en los escenarios franceses se aparecían a nuestra vista, ¿seremos tan igualmente fáciles para la copia del remedio?

La pornografía es un cáncer social que, apoderándose por regla general, por la parte más sana y más apta de la sociedad de la juventud y aun casi de la infancia en estos tiempos, la corroe y la incapacita para todo trabajo y para toda virtud.

La pornografía es la careta con que la más desenfrenada lujuria se presenta a la humanidad para pintarle todo el supuesto atractivo de los placeres de la carne, ocultándole maliciosamente toda su cierta podredumbre y toda su positiva miseria.

La pornografía se mete por los ojos, a veces al descuido, y llega hasta el fondo del corazón, para arrancar de él todo sentimiento de honradez y de pureza.

Es la antítesis del sacrificio y de la virtud.

Es la predicadora del egoísmo y del vicio.

Desgraciado de aquel pueblo que, por medio de la pornografía, ha sido sometido al dominio de la lujuria y de la sensualidad.

No esperéis nunca de él generosos arranques ni arrebatos de virilidad.

La lujuria, que se apodera del corazón de los hombres con el cascabileo de la pornografía, empieza por matar el espíritu pero acaba también matando el cuerpo.

Todas las llagas que imprime en el alma las imprime al mismo tiempo en la carne. Parece como que ésta se destruya a sí misma, cuando no se siente sobre sí el dulce peso de los dictados del espíritu.

Si la lascivia se apodera del hombre, no se contenta con usufructuarle a ratos y sólo parcialmente; le quiere todo para sí, y todo acaba en efecto, por ser suyo; el pensamiento, la voluntad, el afecto, todos los sentidos del cuerpo.

Desgraciado por eso el joven, y más desgraciado todavía el niño que cae en las manos de la pornografía; y por ellas, en las de la lujuria, antes de que en su espíritu se hayan constituido sólidamente las virtudes que deben resistirla.

La misión tutelar del Estado es impedir ese crimen, no sólo por ser ésta su misión tutelar, que muchos niegan al Estado, sino por instinto de conservación, que casi nadie le niega, debe también impedirlo.

A ese instinto obedece, sin duda, la iniciativa antipornográfica que el telégrafo nos refiere, del Gobierno de la vecina república.

No puede haber Estado sin ciudadanos, y la pornografía los devora, a todos, o entrega solamente, a cambio de ellos, caricaturas de ciudadanos, imbéciles o demacrados e inútiles para todo pensamiento o para toda obra.

Y la pornografía, por debilidad de los Gobiernos, ha extendido, en las grandes ciudades, sobre todo, sus numerosos tentáculos de hambriento pulpo por todas partes.

En el kiosco de periódicos, y en el vestido de nuestras mujeres! Todos los sentidos son puestos, para que ella entre de sorpresa, como ladrón astuto, en el corazón de la juventud.

El oído recreado con obscenas canciones, la vista deslumbrada con lúbricas imágenes, el olfato entretenido con aromas arrebatadores y sensuales.

¿No habrá llegado la hora de que seriamente se preocupen los Gobiernos de aminorar la influencia de este funesto mal?

Con objeto de que las operaciones de contabilidad sufran el menor retraso posible, el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica algunas prevenciones relativas al presupuesto de este Departamento, figurando entre ellas las siguientes:

Por ningún concepto podrá el Gobierno aumentar el número de generales, jefes y oficiales que figuran en plantilla y si imperiosas necesidades hiciesen preciso el aumento, sólo se podrá efectuar por una ley orgánica independiente del presupuesto.

Todos los destinos no comprendidos en plantilla serán declarados a extinguir.

Se reducen a dos las pagadurías de haberes de la Administración Central y se procederá a unificar en todos los organismos del Estado, así civiles como militares, las indemnizaciones que se conceden en concepto de residencia para Canarias y posesiones del Norte de Africa.

Se suprimen todas las gratificaciones de mando, instrucción, equipo y montura que han sido concedidas desde el 20 de diciembre de 1918.

También se suprime la que disfruta el general inspector de Ferrocarriles, el presidente de la Sección de Movilización de industrias, el fiscal y consejeros togados del Supremo de Guerra y Marina, el comandante encargado de la estafeta y el coronel encargado de la biblioteca del Ministerio.

Se conceden seis mil pesetas de gratificación al presidente del Consejo Supremo.

Los capellanes auxiliares tendrán los mismos derechos que los farmacéuticos y veterinarios auxiliares y médicos.

El sueldo de inválidos será de 790 pesetas.

Se crea una charanga para el batallón de cazadores de Ibiza; se aumentan en 50.000 pesetas el crédito que existía para material regimental y quedan suprimidas todas las gratificaciones de industria que percibía el personal de la Comandancia de Ingenieros.

## Modos y modas de mal decir

### EL DIFUMINO Y LA ABS-TRACCION DE LAS DIETAS

Lo dijo un diputado de los que dijeron que sí, y claro es que lo dijo mal:

—Por un momento «hagamos abstracción» de las dietas.

El buen señor quiso decir lo siguiente:

—Por un momento (sólo por un momento, entiéndase bien), prescindamos de las dietas.

Pero cabalmente dijo lo contrario de lo que quería decir, aunque no lo contrario de lo que quería, como verá el que leyere.

Abstracción es un substantivo derivado de abstraer.

Esto lo sabe cualquier diputado; por pecador e indigno que sea.

Y «abs-traer», en castellano y en latín, es «traer hacia sí».

Luego «hacer abstracción de las dietas» es «traerlas hacia sí», hacia... el bolsillo del interesado, pongo por caso.

El susodicho diputado no supo decirlo bien; mas, por instinto rapaz, supo hacerlo perfectamente.

Otro padrastró de la Patria comentó el acuerdo sanchopancescamente, diciendo:

—Eso de las dietas se censura mucho ahora; pero el tiempo es un gran difumino.

Y también lo dijo mal, naturalmente.

Porque ni «difumino» ni «difuminar» son palabras castellanas, aunque sean diputados castellanos los que las usen.

También usa la palabra «difumino»

el nuevo Arancel de Aduanas; pero el documento (!) no es autoridad filológica, porque tiene más de catalán que de castellano.

Las palabras propias son «esfumar» y «esfumino», que son ciertamente, de estirpe clásica, pero que son de muy honrada familia italiana, y dignas, por tanto, de que no se las maltrate con la bárbara corrupción del distinguido y susodicho parlamentario.

B. y S.

## ¡Hay que prepararse!

### UN NORTEAMERICANO DICE QUE NOS QUEDA UN MES DE VIDA

Nueva York, 26.

Un eminente geólogo, Milton Noble, cree poder anunciar que antes de treinta días Europa meridional, Africa del Norte y todo el Asia serán destruidas por espantosos temblores de tierra.

Noble predice que 70 volcanes entrarán en acción en los alrededores de Budapest.

### LOS PRIMEROS SINTOMAS

Eilvise, 26.

En las cercanías de Dreisselberg, bosque de Bohemia, un formidable temporal, que adquirió caracteres de huracán, causó enormes estragos en los montes, arrancando los árboles más viejos como si fueran plumas en una extensión considerable.

Se tardará al menos tres o cuatro años en recoger los árboles derribados.

## Exposición que la Mancomunidad de Cataluña elevó al Gobierno

De distintos lados se alzan voces pidiendo la repatriación de los reclutas de cuota que sirven en el Ejército de Africa y que tienen cumplido el tiempo reglamentario de servicio en filas.

Ultimamente una comisión de padres de dichos reclutas ha dirigido una instancia a esta Corporación pidiendo que la misma recabase del Gobierno la pronta y favorable solución de los que es su deseo.

La demanda de dichos padres se contrae a tres extremos para que cualquiera de los mismos, resuelto favorablemente, dé como consecuencia el logro de su aspiración. Estos extremos son:

1.º Abandono de Marruecos.

2.º Servicio sólo de voluntarios en Africa.

3.º Repatriación inmediata de los reclutas de cuota que sirven en Africa y que tienen cumplido el tiempo reglamentario de servicio en filas, y que mientras esto se efectúa, la repatriación tenga lugar por orden de antigüedad en que los Cuerpos respectivos fueron enviados a Africa.

La primera cuestión planteada es de apreciación exclusiva del Gobierno, y la segunda implica un cambio legislativo que no es del momento, a juicio de esta Corporación, poder elucidar; siendo la tercera la que ha de ser examinada para deducir si dentro de los preceptos legales, los reclutas de cuota que han cumplido el tiempo de servicio en filas tienen derecho a ser repatriados.

Reducida, pues, la cuestión a este extremo, entiende el Consejo Permanente de la Mancomunidad que, si bien el Gobierno con arreglo al artículo 274 de la Ley de Reclutamiento podía obligar a acudir a filas a los reclutas de cuota, pues en dicho artículo se preceptúa que tales reclutas están obligados a acudir a filas cuando se disponga en caso de movilización con motivo de guerra o circunstancias extraordinarias, ha obrado el Gobierno con incongruencia al aplicar los diversos preceptos de la ley de Reclutamiento referentes al particular.

España no se encuentra hoy en guerra con ningún país civilizado, por consiguiente sólo puede fundarse en

circunstancias extraordinarias y éstas a juicio del Gobierno, si bien han existido para llamar a los reclutas de cuota y obligarles a permanecer en Africa, no se han tenido en cuenta para otros extremos importantísimos, algunos de los cuales a continuación se exponen:

a) El Gobierno ha obrado como si no existiesen circunstancias extraordinarias, respecto a la concesión de prórrogas de ingreso en filas.

El artículo 191 de la Ley de Reclutamiento dice que en caso de guerra o en circunstancias extraordinarias no se concederán prórrogas y se anularán las concedidas. Pues bien, a pesar de precepto tan claro y categórico, en Agosto de 1921, o sea en pleno período en que se desarrollaron los sucesos iniciados en julio en Marruecos, se ampliaron las prórrogas concedidas a los mozos de los años 1918, 1919 y 1920 y se concedieron prórrogas a los mozos del año 1921. Es más, en la actualidad, que es el período en que se conceden las prórrogas y las ampliaciones que cada año se solicitan, están en tramitación en las Comisiones mixtas de Reclutamiento las nuevas concesiones por lo que al año actual se refiere.

Es evidente, pues, que si circunstancias extraordinarias existen para obligar a los reclutas de cuota a permanecer en Africa, no deberían haberse concedido ni ampliado prórrogas en 1921, ni concederse ni ampliarse tampoco en el año actual.

b) Los mozos del reemplazo corriente son, con arreglo a la Ley, los que primeramente vienen obligados a prestar servicio en filas, y a pesar de ello, al fijarse el cupo del año 1921 o sea el coetáneo a los sucesos de julio de dicho año, en lugar de llamar el Gobierno todo el cupo de dicho año, dejó una parte importante del mismo como cupo de instrucción, lo cual quiere decir que no apreció que existiesen circunstancias extraordinarias que motivasen el llamamiento de todo el cupo de dicho año.

c) Además de lo expuesto, hay otro dato que demuestra que las circunstancias extraordinarias, si alguna vez han existido, desaparecieron en grado suficiente para activar la repatriación de los reclutas de cuota. Esto acaeció cuando el Gobierno dispuso que se iniciara la repatriación de las fuerzas que sirven en Africa, y llegado este momento se dió el caso insólito de que fuesen dados de baja en filas todos los reclutas de cuota que servían en la Península, y en cambio continuaran en filas los que sirven en Africa.

d) Es de tener en cuenta la forma como se ha efectuado la repatriación de las fuerzas que han sido retiradas de Africa, y respecto de este particular, el Consejo Permanente de la Mancomunidad no puede menos de hacer constar lo que llama la atención que entre todos los Cuerpos repatriados no existió ninguno de los que de la guarnición de Cataluña fueron al Africa, a pesar de que alguno de ellos, como el primer regimiento de artillería de montaña, los regimientos de Alcántara, Vergara y Badajoz, etc., fueron de los primeros en ser enviados al Ejército de Africa.

De todo lo expuesto se desprende la justicia con que los recurrentes acuden en demanda de la repatriación de sus hijos, y la Mancomunidad de Cataluña, teniendo en cuenta lo que se expone en dichas peticiones y lo que antes se ha consignado a V. E. acude y SUPLICA que se digne disponer que sean repatriados los reclutas de cuota que sirven en Africa y que han cumplido el tiempo reglamentario de servicio en filas, que para el caso en que la repatriación se haga parcialmente y por Cuerpos sean éstos enviados a la Península por orden de antigüedad con que fueron enviados al Africa.

## Los fantasmas de Versalles

Hace veinte años, en un día de otoño, paseándose dos señoritas inglesas por las avenidas del Petit Trianón,

vieron de pronto, circundadas de un halo de luz, las apariciones de María Antonieta, la Princesa de Lambelle y el conde de Artois...

Las dos inglesas, convencidas de haber vivido escenas de la Revolución, se convirtieron al espiritismo, escribiendo un libro y se pusieron por su país a dar conferencias, consiguiendo miles de adeptos.

La otra tarde, después de su elección en la Academia del señor Nolhae, le visitaron varios fotógrafos y un operador de «cine».

—¿Recuerda usted que hace veinte años nos dió la autorización para hacer una película en Versalles de la Reina María Antonieta?—le preguntaron.

¡Qué decepción para las dos espiritistas inglesas cuando se enteren de que la aparición de las Princesas era una película que estaban probando.

(«La Croix»)

## Los gastos en Marruecos

La Presidencia del Consejo de ministros publica en la «Gaceta» la liquidación de los pagos verificados durante los meses de abril y mayo de 1922 por cuenta del presupuesto en ejercicio y por resultados de los definitivamente cerrados con imputación a la sección de acción en Marruecos.

Resulta en virtud de esos estados que se invirtieron 53.983.930,40 pesetas, divididas en la siguiente forma:

Correspondieron al Ministerio de Estado, 11.826,69; al de la Guerra, 52.520.097,57; al de Marina, 826 mil 52.520.097,57; al de Marina, 826 mil 488,65; al de la Gobernación, 164 mil 404,94; y al de Fomento, 461.114,55.

En el mismo período de 1918-19 se gastaron en total, 25.919.693,21 pesetas.

En 1919-20 se gastaron 14.632.656,48 y en 1921-22, el gasto fué de 33 millones 696.191,23; correspondiendo a Guerra en 1918-19, la cantidad de 24.695.236,45; en 1919-20, 13.601,61 y en 1921-22, 30.855.019,78.

## L'ensenyament agrícola de la Mancomunitat

Ha estat feta una escampada de cartells anunciadors de l'Escola Superior d'Agricultura, en els quals es condensen el grau de coneixements científics que es donen en aqueixa Escola de la Mancomunitat de Catalunya.

Es gradua l'importància que ha anat conquerint l'Escola, i ben oviradors els resultats que està donant i que pot donar. Cada any són en major nombre les empreses industrials agrícoles que confien la direcció de llurs negocis a enginyers agrícoles i tècnics sortits de l'Escola Superior d'Agricultura, que son els dos graus d'ensenyament que es poden aprendre a l'Escola.

El grau d'enginyer agrícola compren l'estudi integral dels problemes de l'agricultura des de la iniciació de les ciències bàsiques fins a les darreres aplicacions pràctiques, fent que l'alumne surti de l'Escola amb la fonamentada capacitat que li permeti complir amb brillantor les funcions a ell encomanades. Els estudis compren cinc cursos, cada un d'ells dividit en assignatures trimestrals o semestrals.

El de tècnic agrícola pot fer-se també a l'Escola Superior d'Agricultura (Urgell, 187) en dos cursos amb el mateix professorat, edifici i material que el grau d'enginyer, i en el qual s'estudien durant els dos anys de carrera, el quadre íntegre de les matèries que deu posseir un agricultor pràctic.

Com que Catalunya és essencialment agrícola, com que són tants els fills de grans i petits propietaris als quals pot convenir enviar els seus fills a capacitar-se de la moderna tècnica agrícola, ens fem un deure convidant-los a que vulguin conèixer aquesta institució.

Atenta l'Escola a difundir l'ense-

# Banco Comercial de Tarragona

CASA CENTRAL : APODACA, 24

Caja auxiliar: "Bolsin de Tarragona,"

Teléfono 40 y 15

Rambla de San Juan, 27, bajos

AGENCIAS Arbós del Panadés : Morell : Torredembarra

## Emisión de Obligaciones 6 por 100 de la Exposición Internacional de Industrias Eléctricas de Barcelona

Habiéndose recibido los títulos de esta emisión, participamos a nuestros suscriptores pueden pasar a recogerlos a su comodidad, tanto en esta Central, como en la Caja Auxiliar "Bolsin de Tarragona" y demás Agencias del Banco, contra entrega de los resguardos provisionales que se les libraron.

Queda abierta la negociación de los cupones correspondientes a los siguientes valores

Energía Eléctrica de Cataluña.....	5 por 100
Bonos Catalana de Gas.....	6 por 100
Lérida a Reus y Tarragona.....	3 por 100
Huescas.....	4 por 100
Altos Hornos de Andalucía.....	6 por 100

y demás cupones vencimiento 1.º de agosto próximo, cuyo líquido importe nos sea conocido.

Negociamos igualmente los cupones Obligaciones del Tesoro 5 por 100 vencimiento 4 de agosto próximo y Deuda Amortizable 5 por 100 vencimiento 15 de agosto.

CAJA DE AHORROS: Imposiciones a vista	3 1/2 por 100 anual
" a 6 meses	4 por 100 "
" a un año	5 por 100 "

nyament agrícola per tots els medis possibles, estableix des de la vinenta l'ensenyament per correspondència. Son molts els propietaris, els quals dirigint-se les seves explotacions agrícoles, poden tenir necessitat de posseir certa llei de coneixements tècnics que la pràctica no pot ensenyar, i per estar carregats d'obligacions es veuen privats de moure's de casa i han de fiar a la casualitat, a l'atzar certes pràctiques científiques derivades de la elaboració de vins, olis i altres branques agrícoles. D'aquí en endavant, els que es trobin en aquest cas podran posseir els coneixements precisos per medi de l'ensenyament agrícola per correspondència, que l'Escola implantada, donant-nos, segons les nostres impressions, tota l'eficàcia per tal que respongui a l'acompliment de la necessitat sentida entre els nostres agricultors.

Barcelona, 24 de Juliol de 1922.

## BOLETIN OFICIAL

(28 de Julio)

Obras públicas.—Subasta de las obras de acopios de piedra para la conservación de las carreteras de Castellón a Tarragona, kilómetros 202 al 213; 1 al 4 de la de San Guim a Santa Coloma de Queralt; 304 al 310 de la de Alcolea del Pinar a Tarragona; 68 al 75 de la de Escatrón a Gandesa; 9 al 17 y del 14 al 18 de la Alcover a Santa Cruz de Calafell; 1 al 6 de la de Gandesa a Tortosa; 20 al 26 de la de Montblanch a Santa Coloma de Queralt; 1 al 5,500 de la de Vallis a la de Reus a Montblanch. Se admiten proposiciones hasta las trece horas del día 16 de Agosto para dichas subastas.

Alcaldías.—Exponen los apéndices al amillaramiento las de Pauls, Santa Barbara, Batea, Alforja, Vespella, Perelló y Bráfim; el presupuesto ordinario de la de Capsanes; la de Catllar previene a los cazadores que serán denunciados al Juzgado cuantos entren sin permiso en propiedades.

Se inserta la relación de pueblos en que corresponde la renovación de fiscal municipal y suplente.

Anuncia la Escuela Normal de maestras la apertura de matrícula extraordinaria de Septiembre.

## COMENTARIOS

QUIEN CALLA OTORGA

Los diputados se votaron a sí mismos un sueldo de mil pesetas mensuales.

La Prensa y gran parte de la opinión ha censurado duramente esa inesperada sangría del presupuesto. No obstante si se reflexiona un poquito y se estudia a fondo la cuestión, se observará que no anduvieron los padres

de la patria tan desacertados como a primera vista parece.

Porque si el cliente, que es el pueblo, consiente, calla y aplaude, ¿quién se resistió a la tentación de engañarle y abusar de su paciencia?

NO HAY MAL QUE POR BIEN NO VENGA

Un eminente geólogo, Milton Noble, sostiene que antes de treinta días Europa meridional, Africa del Norte toda el Asia serán destruidas por espantosos temblores de tierra.

Lo siento, porque ni los tarraconenses tendremos la satisfacción de ver engrandecida nuestra población con las próximas carreras, ni los diputados podrán firmar más que una sola vez la espléndida nómina.

En cambio, estoy seguro, que los Ayuntamientos amenazados de ser embargados y que ven en perspectiva otros gastos, se alegrarán infinito.

Por lo que afecta al nuestro le felicitamos.

EN LA BIBLIOTECA PROVINCIAL

—¿El señor bibliotecario?  
—No está.  
—¿El catálogo de autores?  
—Dispense V., no hay; es decir, sí, hay allá en la otra sala unas papeletas algo revueltas y... eso es todo; pero el catálogo, como V. pide, no existe.

—¿Y el de obras?  
—Tampoco; solamente tenemos una libreta vieja y usada en donde apenas constan un par de docenas de obras.  
—Bien; sáqueme el diccionario Muntaner.

Al poco rato comparece el encargado de la Biblioteca con un libro viejo y carcomido, en cuyas tapas apollilladas se leía: «Diccionario de industrias eléctricas».

—No, no es ese, pero, en fin, a ver, vea V. si tiene a mano «Los heterodoxos» de Menéndez Pelayo.

—Dispense, pero es inútil que intente buscarlo.

—Entonces, ¿cuándo podré obtenerlo?

—Cuando el señor bibliotecario tenga la amabilidad de frecuentar más a menudo este local.

FULGENCIO

## NOTICIAS

Sería muy conveniente que por la autoridad competente se ordenara que a diario, antes de proceder a la limpieza de las «Cocas» en donde se efectúa el mercado de verduras, se riegue dicha vía, pues el polvo que levantan los de la limpieza pública no es, por cierto, muy del agrado de los vecinos de aquel barrio y nada dice en bien de la higiene.

—:—  
Efectuóse ayer el entierro de doña Magdalena Estil-las Torrens, viuda de Alimbau, cuyo acto sumamente concurrido prueba las muchas simpatías de

que gozaba la virtuosa señora fallecida.

Presidió el duelo el alcalde a quien acompañaban varios miembros de la familia.

Reiteramos a la misma nuestro sincero pésame.

—:—  
«Casa Malé». Especialidad en trajes Primera Comunión. Trajes lanilla estilo inglés a medida, desde 39 pesetas. Trajes de Dril a medida, desde 30 pesetas.

—:—  
En breve será trasladado a esta el batallón del regimiento de infantería de Luchana, actualmente de guarnición en Tortosa, pasando a aquella plaza el batallón de Almansa.

## DR. JOAQUIN ALQUERÓ TORNÉ

MÉDICO-ODONTOLOGO

Consulta 9 a 12—3 a 7

—:— Festivos: de 8 a 11

RAMBLA SAN JUAN, 24, 1.º, IZQUIERDA TARRAGONA

—:—  
Anoche, estando embalando unos trajes, en el Coliseo Mundial, uno de los artistas de la compañía que actúa en aquel teatro, tuvo la mala fortuna de que se le desplomara la tapa de una de las cajas sobre la cabeza, produciéndole diferentes heridas, con importante pérdida de sangre. Fué auxiliado de primera intención en la farmacia del Sr. Delclós.

—:—  
Casa «Coca», HULES para gutaperchas, limoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y viaje.—Conde de Riús, 7.

—:—  
El gobernador civil ha reiterado a la Comandancia de la Guardia civil la orden de perseguir a los que se dedican a la caza de la perdiz, sin que esté levantada la veda, en vista de una denuncia presentada por la Asociación de Cazadores.

—:—  
«Casa Malé». Últimas novedades en toda clase de impermeables, capitas de seda impermeables para niños.

—:—  
La Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia ha declarado exceptuados del servicio en filas a los soldados José M.ª Fages Cardellá, Gabriel Rull Padullés, Francisco Sabaté Martell y Casimiro Benaiges Bosch, del regimiento de infantería de Luchana.

—:—  
El calor que ayer se dejó sentir en Madrid, fué aterrador.

La máxima a la sombra fué de 38,9 y la máxima al sol de 44,6.

—:—  
Últimas novedades para señora de la presente temporada de verano en etamines estampados, retina bayadera, creppé marrocaín, crespones, cañamazos, eoliens, etc., etc.

## CASA GUÉLL

Mayor, 15 y 17 : : : : Teléfono 501 TARRAGONA

—:—  
Por un despacho de Melilla se sabe que se ha ordenado que en lo sucesivo sólo se concedan permisos a los jefes y oficiales cuando las peticiones las motive enfermedad grave de padres, esposas e hijos de los peticionarios, y que el mismo criterio se aplicará a los que actualmente están disfrutando de permiso.

Respecto a los soldados que se hallen disfrutando de permiso continuarán haciéndolo hasta su término.

—:—  
A. ARTAL Medico-oculista, R. Castelar, 271.

—:—  
En el Congreso se ha comentado mucho el acuerdo adoptado por las entidades mercantiles contra las dietas.

Se decía que con este movimiento se ha repetido lo que dió origen a la creación de las juntas de defensa, sino que entonces fueron los militares los que obraron y ahora es el pueblo el que se ha alzado en unánime protesta.

Es opinión general de que a consecuencia de este movimiento puede derivarse una saludable renovación en las costumbres públicas.

Se asegura que existe el propósito de crear juntas provinciales para hacer efectiva la protesta y conseguir la disolución de las actuales Cortes, por considerar que éstas están incapacitadas por falta de autoridad moral para realizar obra alguna.

En el expreso de Francia llegó anteayer tarde a Barcelona el gobernador civil de aquella provincia, don Severiano Martínez Anido, siendo esperado en la estación de Francia por el jefe superior de policía general Arlegui y el secretario particular del gobernador, teniente coronel Oller.

Desde la estación se trasladó el señor Martínez Anido al Gobierno civil donde fué recibido por el secretario general del mismo, don Manuel Luengo, el oficial primero de dicho centro señor Azcárraga, y demás altos empleados del mismo.

—:—  
Momentos después de su llegada se hizo cargo del mando de la provincia, cesando en su interinidad el presidente de la Audiencia, señor Alvarez Vega.

Según manifestó el señor Luengo, cuando recibió a los representantes de la Prensa, el señor Martínez Anido estado en Italia y Francia, de donde entonces regresaba.

—:—  
Los días 28 y 29 del próximo mes de agosto celebrará asamblea la Mancomunidad de Cataluña.

El Consejo permanente no se reunirá durante la semana próxima.

—:—  
MUSICA RELIGIOSA (Véase 4.ª pág.)

—:—  
El sport es uno de los medios hoy recomendados para la reconstitución física; el aire, el sol y la actividad constituyen un buen tónico, pero cuando el enervamiento, la inapetencia, los desarreglos del organismo y la neurastenia no ceden, hay que ayudar a la naturaleza con un tónico que le haga recobrar las fuerzas y la plenitud de la vida. Entre los varios conocidos el que se considera más eficaz y de éxito inmediato es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 32 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, pues es de advertir que con frecuencia se ofrecen imitaciones.

—:—  
Trajes Primera Comunión

Gran surtido y novedad, modelos exclusivos de la Casa Ruíz.

9, Mayor, 9

Camisas, corbatas lazos, bandas, tirantes, ligas, medias y calcetines.

—:—  
Comunican de Granada que a las tres en punto de la madrugada de anteayer se dejó sentir un terremoto violentísimo.

La gente despertó y se lanzó a la calle, aterrada.

El fenómeno duró un minuto, con tremendas alternativas de trepidaciones y grandes ruidos subterráneos.

El cielo se iluminó con una luz roja.

En una casa de la plaza de los Girones los vecinos creyeron que había ladrones y salieron a los balcones pidiendo socorro.

No han ocurrido desgracias personales.

Se teme que haya daños que lamentar en los pueblos de la provincia.

## NOTICIAS MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada: Almansa.

Jefe de día: Sr. Teniente coronel de Almansa D. Angel San Pedro.

Hospital y provisiones: 6.º capitán de Almansa.

Vigilancia: Los cuerpos de esta guarnición.

## OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Don José M.ª Banús Vidal ha acudido en instancia ante el Ayuntamiento de esta ciudad, solicitando permiso para instalar una caldera de vapor de 15 H.P. y un electromotor de 3/4 H.P. en el edificio números 66 y 68 de la calle de Jaime I, de esta ciudad.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de quince días, a contar desde la inserción del presente edicto en el «Boletín oficial» de esta provincia, puedan formular los que se consideren perjudicados por dicha instalación, las oportunas reclamaciones ante el Ayuntamiento.

Tarragona, 28 de Julio de 1922.—El Alcalde, A. Segura.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Ninguno.

FALLECIDOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

## MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO (Datos facilitados en la Comandancia de Marina).

ENTRADAS

Vapor noruego «Solferino» de Barcelona en tránsito.

Vapor «Triana» de Barcelona con carga general.

Vapor «Cabo San Sebastián» de Barcelona con carga general.

Vapor «Velarde» de San Felu en tránsito.

Laúd «Montsianell» de San Carlos con sal.

DESPECHADOS

Vapor «Danielito» para Cette con vino.

Vapor noruego «Solferino» para Christiania y escalas con carga general.

Vapor «Triana» para Bilbao y escalas con carga general.

Vapor «Cabo San Sebastián» para Marsella y escalas con carga general.

Vapor «Malvarrosa» para Cette con vino.

Vapor italiano «Alfi» para Cette con vino.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Faustino, Beatriz y Serafina vgs.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Abdón, Senén, Rufino y Julio mrs.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Consolación, en el Sagrado Corazón.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Pio Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Religiosas de Santo Domingo.—Continúa la Novena al glorioso Santo Domingo de Guzmán. A las seis de la tarde Rosario rezado, Novena, canto de algunos motetes y gozos al Santo.

## DE MARRUECOS

MELILLA

La tercera escuadrilla de aeroplanos «Havilland» que manda el capitán señor Gallarza, ha bombardeado Tafersit, apreciando un mayor contingente de indígenas que en pasados días.

—Se hacen varias obras de alojamiento, comunicaciones, fortificaciones y defensas.

—Se confirma que el viernes llegará a esta plaza el alto comisario, quien ese mismo día visitará las posiciones del Gurugú.

El día 29 irá el general Burguete al Zaiio, donde le cumplimentará el cónsul de España en Uxda.

El día 31 irá a Monte Arruit, Babel y Dar Drius.

El día primero de agosto marchará a Segangan, desde donde se trasladará a Kadur, para pernoctar en esta posición y estar al día siguiente en Dar Quebdani.

El general Burguete viene acompañado por el general Castro Girona, un ayudante, cinco jefes y oficiales, un capitán de Estado Mayor y el delegado de Fomento.

—Sigue con la misma intensidad el temporal de Levante. Los barcos surtos en el puerto y la rada, han tenido que abandonar estas aguas, dirigiéndose a Chafarinas.

—Desde Bufalkul, se ha visto una harca de unos trescientos hombres que se dirigía a Beni Tuzin.

Sin duda se trata de refuerzos para Abd el Krim.

—Las nuevas noticias recibidas confirman que la situación de Abd el Krim es cada vez más difícil.

Se asegura que Abd el Mallek y Amar Hamido se han reunido para combatir a Abd el Krim.

Los indígenas de Beni Tuzin y Gueznaya siguen en actitud expectante, sin atreverse a luchar hasta tanto reciban noticias claras.

Se sabe que Abd el Krim se halla muy decaído y ha manifestado que para muy pronto terminará la guerra con España.

—El soldado José García, natural de Sevilla, que fué dado de baja por considerársele muerto en la acción de Kudia Rauda, de 1919, se ha presentado a nuestras fuerzas, con asombro de sus compañeros. Ha estado prisionero en poder del Raisuni.

—:—

**CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA**

28 julio de 1922

Interior 4% - A.	69.80
Exterior 4% - A.	86.35
Amortizable 5% - A.	97.25
Acciones f. c. Norte.	62.20
» M. Z. A.	62.10
» Andaluces	00.00
» Orense.	00.00
París	53.35
Londres	28.70
Roma	29.60
Ginebra	122.60
Bruselas	50.65
New-York	6.44
Berlín y Hamburgo	1.30
Viena	0.03

Información del Banco Comercial de Tarragona

**ULTIMA INFORMACION**

Madrid, 28.

**PARTE OFICIAL DE MARRUECOS**

El alto comisario comunica al ministro de la Guerra lo siguiente:

Por fuerte temporal de Levante he suspendido mi viaje a Melilla, hasta que amaine, trasladándome a Ceuta, para aprovechar primera oportunidad para emprenderlo.

Unos cien rebeldes de Beni Moraviad y Ajmas Koli, intentaron quemar poblado sometido Barraca con propósito de robarlo, sin que lo consiguieran porque mujeres y ganado habían sido trasladados al abrigo de la posición, logrando quemar unas seis casas. En auxilio del poblado salieron fuerzas de la posición de Ben el Alfez al mando de un oficial moro, tiroteándose con rebeldes, que huyeron, y tomándoles dos prisioneros, uno ileso, con armamento, y otro herido muy grave. Los indígenas del poblado tuvieron un herido leve.

Procedente del zoco El Jemis ayer salió columna para hacer un paseo militar a Rocabi Alí, y provisionar las posiciones de esa zona. Al regreso y en la bifurcación del camino de Rocabi Alí y blocao Jenemia, fué atacada la segunda mitad de la columna por grupo enemigo emboscado, que nos causó las siguientes bajas: teniente de regulares de Ceuta, don Manuel Francos, herido leve; un indígena de caballería de Ceuta, muerto, y dos indígenas de regulares, heridos.

En el sector de Meshera fué atacada la descubierta de Kela el Caid, resultando muertos dos soldados del batallón de Cataluña, que tan pronto tenga nombres comunicaré a V. E.

En Alcázar se ha suicidado el soldado José M.ª Borba, de la Comandancia de ingenieros.

En el territorio de Melilla, sin novedad.

**PRISIONEROS FALLECIDOS**

Según noticias recibidas en Madrid de los prisioneros que se hallan en poder de los moros, han fallecido: el teniente médico señor Fernández Serrano, el sargento Rafael Ortega, y los soldados José Granada, Aureliano Jiménez, Salvador Ramírez, José Serencil y José Betancourt, este último del tercio extranjero.

**A SAN SEBASTIAN**

El ministro de Estado, acompañado del jefe del Gabinete diplomático de dicho Ministerio, ha marchado esta mañana a San Sebastián.

Según telegrama de dicha capital, en el segundo expreso de esta mañana llegaron los infantes don Carlos y doña Luisa, siendo recibidos por la reina doña Cristina y las autoridades.

**LAS VICTIMAS DE UNA CATASTROFE AEREA**

El gobernador de Granada ha recibido un telegrama del alcalde de Guadix participando que con los datos facilitados por los aviadores llegados de Málaga, se han podido identificar los cadáveres de los tres aviadores que perecieron anteayer.

Las víctimas son: el piloto Gastón Medrin, el pasajero Schoenart y el teniente de caballería francés Ville-neuve.

El aparato incendiado procedía de Casablanca.

**LOS CONFLICTOS SOCIALES**

El ministro del Trabajo recibió esta mañana a los periodistas, a quienes dió noticias del estado de los conflictos sociales planteados.

En primer lugar, dijo que se ha solucionado la huelga de Peñarroya.

Comunicó después que a las doce y media se proponía reunir a los patronos de Vizcaya y luego a los obreros metalúrgicos de la misma provincia para ver de llegar a una fórmula de concordia.

Estaba esperanzado el señor Calderón en conseguirlo, porque los obreros ya aceptan la rebaja de los jornales en un cinco por ciento.

Los patronos, en cambio, se encastillan en la rebaja de un diez por ciento, pero no obstante, confiaba el ministro en una avenencia.

Respecto a Asturias dijo que la cláusula del tratado con Inglaterra, relativa a la entrada del carbón de Cardif, dificulta mucho el arreglo porque los patronos mineros asturianos dicen que la crisis de la producción será ahora mayor y tendrán que aumentar aun más la rebaja de los salarios.

**REGRESO DEL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA**

Esta mañana ha regresado a Madrid el ministro de Gracia y Justicia señor Ordoñez.

Le esperaban en la estación el subsecretario y el alto personal de su departamento.

El señor Ordoñez se propone volver a Santander el miércoles.

En esta nueva excursión se llevará los datos y antecedentes necesarios para redactar el discurso que ha de leer en el acto de apertura de los Tribunales el 15 de Septiembre.

Para esto celebrará algunas conferencias con el fiscal del Tribunal Supremo.

**LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES CONTRA EL COMUNISMO**

La Unión general de trabajadores ha adoptado el siguiente acuerdo:

El Comité nacional de la Unión general de trabajadores de España, ha visto la circular del llamado partido comunista, en la que se ofrece a formar el «Frente único».

Afirma que los organismos nacionales obreros que representaba, siempre estuvieron y contribuyeron con todas sus energías a la realización de unificar la actuación de los trabajadores que luchan por su emancipación; pero que en el caso presente, teniendo en cuenta los intereses del proletariado, cumple el deber de rechazar el ofrecimiento hecho por dicho partido comunista, por considerar que no puede dar personalidad a quien hasta el presente no ha hecho otra labor que dividir y debilitar a las fuerzas obreras organizadas; y que además, por su conducta, no ofrece ninguna garantía de seriedad ni lealtad, indispensables en la lucha contra el capitalismo.

El Comité acuerda elevar su protesta contra los procedimientos de enjuiciar puestos en práctica por el Gobierno de los soviets, con ocasión de la causa seguida a los socialistas revolucionarios que en la lucha contra el zarismo han demostrado su espíritu de sacrificio por sus ideales.

También protesta la Unión general de trabajadores del mantenimiento por los soviets de la pena de muerte y pide que no sea aplicada a los socialistas revolucionarios sometidos a proceso.

**LA IMPLANTACION DE LAS REFORMAS TRIBUTARIAS**

El ministro de Hacienda y el subsecretario están trabajando activamente para la implantación de las reformas tributarias para que sea llevado a la práctica inmediatamente todo lo que tiene fecha fija por mandato de la ley.

Se están circulando órdenes para que entre en vigor en seguida la reforma postal, que establece el sello de 25 céntimos para las cartas que circulen en la Península.

En cuanto a las autorizaciones se cree que no se podrán desenvolver en la práctica en lo que queda de trimestre, de modo que algunas no registrarán hasta 1.º de octubre y otras hasta 1.º de enero, en cuya última fecha estarán en vigor todas.

**OTRA DERROTA DE ABD-EL-KRIM**

Telegramas de Melilla dan cuenta de haber sufrido una nueva derrota Abd el Krim infligida por las huestes que manda Amar Hamido.

Este capturó un convoy de víveres y municiones que iba dirigido a los beniurriaguales.

En el combate resultó herido un hermano de Abd el Krim. Este tuvo que huir a Axdir con los suyos.

Abd el Krim tuvo treinta muertos y muchos heridos y perdió cuatro cañones.

**LA CENSURA DE LA PRENSA**

Dicen de Tetuán que el alto comisario ha ordenado que sea suprimida la censura que se ejercía para la Prensa de Madrid.

También se ha suprimido la censura para los telegramas de los corresponsales, pero dejando a éstos la

responsabilidad de las noticias que transmitan.

**DE GOBERNACION**

El ministro de la Gobernación recibió hoy a los periodistas y les dijo: «Estimo extemporáneas las pretensiones del Cuerpo de Correos, después de la aprobación de los presupuestos y es de lamentar que se quiera dar actualidad a este asunto.»

Me ha visitado una comisión de dicho cuerpo para hacerme ver todo lo que se refiere al servicio, deficiencias, etc. Les dije que esto correspondía al público y que a ellos les incumbía lo técnico, siendo los únicos que podían hablar con alguna competencia.

Los funcionarios de correos se reunieron y eligieron un representante. Lo importante es que ese representante tenga la necesaria competencia en el servicio.

Yo les dije que no concedía importancia a tales reuniones. Recordé a los visitantes su historia y les dije que los procedimientos que emplean son equivocados.

En las Cortes encontré una hostilidad irreductible a los aumentos.

Advertí a los comisionados que no toleraré coacciones ni amenazas y que no escucharé a ningún representante de juntas u otros organismos, pero que las puertas de este Ministerio están abiertas para remediar defectos.

También se quejaron de deficiencias de los coches correos. En el presupuesto se habla de eso.

Hablé con claridad a los visitantes diciéndoles que a los funcionarios del Estado no les corresponde hacer literatura. Esto debe quedar para los diputados y los periodistas. De ellos solamente en casos concretos.

La comisión de presupuestos quiso echar abajo el decreto de 1919 que establecía la proporcionalidad en las plantillas. Creo que el aumento de plazas es necesario, pero no en los cargos directivos.

Al objeto de estudiar el estancamiento del escalafón he ordenado que se haga un escalafón para ver el movimiento que ha habido en diez o veinte años.

Anuncié a los comisionados que pensaba crear premios a la constancia.

Les comuniqué que oficialmente no reconocía a juntas, organismos, ni comisiones, y que solamente reconocía el interés público.

**LA CUESTION DE LAS DIETAS**

Siguen recibiendo telegramas de protesta por el aumento de las dietas a los diputados.

Desde Villagarcía se ha dirigido una carta al Rey firmada por varios industriales protestando respetuosamente del aumento de las dietas y solicitando que el Monarca se oponga a las mismas.

Se ha observado que las protestas más energías y más razonadas proceden de los pueblos modestos.

**MANIFIESTO SOCIALISTA**

La Juventud Socialista ha publicado un manifiesto solicitando que se ponga fin a la guerra de Marruecos o que se abandone aquel territorio; la repatriación pronta de las tropas expedicionarias; la reforma de la ley de reclutamiento desapareciendo los llamados soldados de cuota, la reducción del servicio militar a un año y la derogación de la ley de jurisdicciones.

En el manifiesto se anuncia también la celebración de un mitin mañana en la Casa del Pueblo, en el que hablarán Saborit y otros para fundamentar las peticiones.

**EL BANCO DE ESPAÑA**

El Estatuto del Banco de España que hoy publica la «Gaceta» dispone que el Banco subsistirá con un capital de 177.000 millones de pesetas efectivas representadas por 354.000 acciones nominativas de 500 pesetas cada una.

Si pasado el mes de enero de 1927 el Consejo de Administración del Banco entendiese que procede el aumento del capital, lo someterá a junta general extraordinaria.

Mientras corresponda al Banco de España la facultad de emitir billetes al portador, no podrá adoptar acuerdos de reducción del capital ni disolución de la Sociedad.

El privilegio de emitir billetes durará hasta Abril de 1946.

**RESTOS MORTALES**

Las tropas de la posición de Kandusi encontraron en las inmediaciones los restos mortales de un oficial del regimiento de Melilla y de cinco soldados del mismo cuerpo que se supone pertenecían a la guarnición de una posición y que murieron en una retirada a Kandur.

También ha sido encontrado el ca-

**DOCTOR LUIS TORRENTS**

Especialista en las enfermedades del

**OIDO, GARGANTA Y NARIZ**

Director del consultorio oto-rino-laringológico municipal

Consulta: Martes, jueves y sábados de 3 a 6; miércoles y viernes de 10 a 12 y de 3 a 6. Aragón, 250, entresuelo (junto a la Rambla de Cataluña.—BARCELONA)



¿Sois artríticos? ¿Padecéis de reuma? ¿Os aquejan dolores calcuosos? ¿Sois víctimas de las dolencias neurálgicas?

Pues tomad el

**ARTRIZUROL**

Y CURAREIS DE TANTA MOLESTIA EN 15 DIAS :: NO ES RECLAMO :: PROBADO DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

**AGENCIA LAYRON**

Préstamos sobre edificaciones en construcción; sobre edificios antiguos para mejorar la renta.

Préstamos sobre fincas rústicas. Préstamos para construir casas, etc., etc.

Representante en Tarragona y su provincia:

Domingo Vidal, Rambla San Carlos, 29, 2.º, de 4 a 6.

dáver del soldado del regimiento de Valencia Ramón Murella Arenas.

Fué identificado por haberse hallado una carta en las ropas que vestía.

**DE LA PRESIDENCIA**

El subsecretario de la Presidencia, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que carecía de noticias que comunicables.

En el local del Ministerio del Trabajo va a ser instalado el archivo y biblioteca de la Presidencia.

**EXTRANJERO**

**LA ALIANZA DEFENSIVA ENTRE INGLATERRA Y FRANCIA**

Londres, 28

En la Cámara de los comunes un diputado pregunta si la conclusión de la alianza defensiva entre la Gran Bretaña y Francia, contra la posibilidad de una eventual agresión por parte de Alemania, sigue todavía en estudio.

El primer ministro inglés, M. Lloyd George contestó afirmativamente.

**EXPLOSION**

Londres, 28.

Dicen de Belfast que han escapado de la prisión de Dondalk 105 presos políticos después de haber practicado un enorme agujero en un muro de la prisión por medio de una mina que estalló violentamente conmoviendo a la ciudad y causando serios perjuicios a numerosos edificios.

**LAS CAMARAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Buenos Aires, 28.

Las Cámaras reunidas han proclamado definitivamente presidente de la República al Sr. Alvear y vicepresidente al Sr. González.

**VIOLENTO INCENDIO**

Constantinopla, 28.

Se ha declarado un violento incendio en los barrios asiáticos de Baidar Pachá y Cadi Keuy, quedando destruídas 250 casas.

Las pérdidas se calculan en ocho millones de libras esterlinas.

**INUNDACIONES**

Londres, 28.

Telegrafían de Pekin al «Daily Mail», que la violencia de las lluvias ha ocasionado grandes inundaciones, aniquilando las cosechas en el Norte de China y hundiendo 1800 casas en Pekin. Se cree que el Rio Amarillo inundará toda la comarca.

**INCENDIO**

Hamburgó, 28.

Un incendio ha destruído en el puerto un depósito de tabaco, calculándose las pérdidas ocasionadas por el siniestro en varios millones de marcos.

**LA CRISIS POLITICA ITALIANA**

Roma, 28.

Los periódicos dicen que el Rey ha encargado al señor De Nava la formación de nuevo Gobierno.

Añaden que el citado señor De Nava conferenció al salir de Palacio con los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, sin que haya podido traslucirse la impresión que haya sacado de estas entrevistas.

IMPRENTA DE JOSE PIJOAN.—Tarragona

**MARRODAN Y REZOLA**

LOGROÑO



EST A CASA CONSTRUYE LAS MEJORES PRENSAS Y MATERIAL PARA LA ELABORACION DE VINOS. NUMEROSAS INSTALACIONES REALIZADAS.

PÍDASE CATÁLOGO GRATIS

**APRENDIZ**

Se necesita en la tienda de Ultramarinos de Firmo Vives, Conde de Rius, núm. 1. Preferible con práctica.

**EUGENIO BARENYS TORRENTS**

corredor de FINCAS matriculado Mendez-Núñez, 4, 2.º De 9 a 11 1/2

**OPTICA**  
Fotografía  
Armería

Completo surtido de toda clase de objetos de óptica, aparatos fotográficos Kodak, Ica y Meyer, películas y accesorios.

Escopetas de las mejores marcas. Pistolas Star y Búfalo. Cartuchería de todas clases.

**L. GARCÍA**  
Rambla de San Juan, 52  
Teléfono 536

**BOLSA DEL TRABAJO**

Se necesitan dos sirvientas y una buena cocinera; se les pagará bien. Despacho: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete tarde.

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO AGUAS MINERALES NATURALES DE

PROPIETARIOS  
VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI  
LEALDAD, 12.—MADRID

# CARABANA

DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerrados

## GUERRA A LA USURA

Todo el mundo propietario. Quien paga alquiler pierde su dinero. Todo el mundo debe suscribirse a la asociación nacional cooperativa de crédito LOS AMIGOS PREVISORES.

### Gran revolución económico-social

Esta entidad ha venido a resolver el problema difícil del fomento y desarrollo de casas baratas, facilitándose toda clase de detalles en la dirección de la misma, Puerta del Sol, núm. 5, Madrid, y en la Delegación de Tarragona Sres. Anguela y Brú  
Calle Mendez Nuñez, núm. 16, bajos

## TINTORERIA MODERNA

### ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33 - Teléfono 361 - Taller: Herreros, 23, - TARRAGONA

Sucursal en Gandeza, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visitad este establecimiento.  
Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.  
Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.  
Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.  
Se lavan y tiñen toda clase de pluma y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.  
Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERIA MODERNA, UNION 33 - TARRAGONA

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME

El vapor «Montserrat», saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 17 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pamflico con trasbordo para Veracruz.

El vapor «Buenos Aires» saldrá el día 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES:

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el 10 de Julio de Barcelona, el 12 de Málaga y el 14 de Cádiz para

Para más informes dirigirse al de Orléaga, 12, bajos.

ra Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS  
El vapor «Isla de Panay» saldrá el 9 de Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO  
El vapor «Cataluña» saldrá el 7 de Julio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Sr. Hijo de José Villar Tomás, Plaza

## MUSICA RELIGIOSA

Gran surtido de obras de toda clase, didácticas, técnicas, para órgano sólo, órgano y voces, con papeles sueltos y arreglados para quinteto, sexteto, etc., conforme al *motu proprio* y de renombrados compositores. Precios económicos.

Razón: Vilamitjana, 5, 2.º—Tarragona.  
Despacho de cuatro y media a seis tarde.



### ANTIPOPLETICO MEISTER

La Apoplejia (PARALISIS O FERIDURA)

CURADA O EVITADA CON EL

ANTIPOPLETICO DEL ABATE JH. MEISTER

del Monasterio de Hirsan

El remedio inmunizador e infalible, el UNICO en el que se puede poner confianza ciega para evitar y curar la Apoplejia (Feridura) se debe a la yalia de este en el mundo sabio médico, y más tarde en el claustro, virtuoso fraile, abate Jh Meister.

En efecto: Si algún antepasado nuestro ha sufrido ya de Apoplejia, si notáis calambres, hormigueo en las manos y en los pies, disminución de la vista y tacto, decaimiento general, pérdida de la memoria, es que la Apoplejia os está acechando, y si no queréis ser su víctima, tomad en seguida el Antipoplético MEISTER.

Es el único remedio que devolverá al paralizado el movimiento perdido en sus brazos o piernas, especialmente dentro del primer año del ataque, y a los primeros días hace recobrar el habla clara y sonora a los balbuciantes paralizados que por el ataque se han visto privados de ella.

Frasco grande 10 pesetas      Frasco mediano 6 pesetas

Folleto divulgador de la apoplejia gratis

Depósito general y venta: Vilanova, 1, Farmacia.—Barcelona.

En TARRAGONA: Farmacia y Droguería Sanromá, Unión, 17.

### REMEDIO MILAGROSO



NINGUN REMEDIO

conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el

EL OJO DE LA VERDAD

MARAVILLOSO

### DEPURATIVO RUBIO

Herpes, eczemas, rojeces, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arteriosclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre

Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO - Auxiliar poderoso y necesario

De venta: SEGALÁ, SALUS, Farmacias y Centros de especialistas. Depósito exclusivo: FERRER, MARTÍN Y C.º - MADRID - BARCELONA

## BAÑOS MEDICINALES Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren DOLOR REUMATICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes o erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el número de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SEÑORES SARDA HERMANOS e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en su dolencia.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

ESTABLECIMIENTO DE SARDA H. NOS

Calles de Mar, 30 y Leon, 48. - TARRAGONA

## REVISTA PARROQUIAL

-DE-

Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 3, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

## LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

REDACCION

Rambla de San Juan, 46. - Tel. 564

## BIBLIOTECAS GRATUITAS

PARA TODOS

El «Patronato Social de Buenas Lecturas» ofrece a los lectores de nuestro periódico lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras: «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Barrio Lapeña.

«Oro en mármol», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Poñón.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5,50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la Inmoralidad».

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4 ejemplares de «Pan y Catecismo».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencañal, 138, 1.º, Madrid.

D. . . . . de profesión . . . . . domiciliado en . . . . . calle . . . . . núm. . . . .

se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el «Patronato Social de Buenas Lecturas». Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, ptas. 5,50

precio de suscripción a los periódicos

Firma: . . . . .

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

## GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10  
BARCELONA

◀ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ▶